

Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección de Educación Superior

Escuela Superior de Bellas Artes *Regina Pacis* (DIEGEP 4689)
Carrera: Tecnicatura en Artes Visuales y Profesorado en Artes Visuales
Curso: 4º año
Ciclo lectivo 2023

Espacio curricular: **EDI: Intercambios Institucionales**
Carga horaria: 2 hs. semanales
Profesores: Mario Sánchez Proaño – Germán Caporale – Mercedes Niklison

1.- Función de la cátedra

Este **Espacio de Definición Institucional** (EDI) tiene por objeto que las y los estudiantes del último año de la carrera de Artes Visuales realicen una experiencia grupal de actuación profesional en instituciones con características diversas. En tal sentido las principales funciones son:

- Gestionar el establecimiento de los vínculos institucionales necesarios para la realización de la experiencia.
- Coordinar las actividades para el logro de los objetivos.
- Acompañar la elaboración y el desarrollo del proyecto grupal de gestión en la institución.
- Poner a disposición los marcos teóricos y conceptos necesarios.
- Implementar estrategias destinadas a transferir a todo el curso las experiencias de cada uno de los grupos con su institución.

2.- Fundamentación

Una experiencia fuera de la escuela pero con la escuela

La etapa profesional que se inicia al terminar la carrera suele producir incertidumbre y sensación de desamparo, si bien la situación es muy compleja, el campo profesional artístico tiene la particularidad de que, al estar menos delimitado y ser más ambiguo que el de otras profesiones, posee una flexibilidad en su incumbencia que aumenta las posibilidades de actuación en campos no tan explorados.

El supuesto fundamental de este espacio es que, además de los habituales, existen muchos campos de actuación profesional para los egresados y las egresadas, por lo que es pertinente que durante la carrera adquieran las competencias necesarias para ocupar esos espacios; con este objetivo se toma como campo de la experiencia a instituciones formales y no formales del campo artístico profesional.

La sensación de desamparo que experimenta el egresado también se debe a que la formación artística y pedagógica tradicionalmente descuida los siguientes aspectos:

1. La potencialidad del trabajo en equipo para crear sentido de pertenencia y para abordar proyectos de mayor envergadura y trascendencia social. Por esta razón el EDI incluye la acción colectiva y la organización de equipos de trabajo en los que se acuerdan los roles, funciones y tareas a cumplir por cada uno de los participantes.
2. Las posibilidades de aportar a la sociedad cumpliendo funciones en un amplio espectro de instituciones y en el campo no formal y no tradicional de la educación. Esa capacidad de inserción demanda la adquisición de instrumentos de diagnóstico y gestión institucional.

La modalidad de trabajo, la dinámica y los contenidos de este EDI, son instrumentos dirigidos a encarar esos aspectos a partir de la realización de una experiencia institucional.

3.- Expectativas de logro

EN LAS Y LOS ESTUDIANTES

Se espera que las y los estudiantes adquieran la capacidad de trabajar en equipo y de establecer vínculos institucionales y asimilen la experiencia en sí misma en cuanto al trabajo colectivo, la elaboración, seguimiento y evaluación de un proyecto de gestión y la capacidad de ubicar el intercambio en una perspectiva institucional que trascienda los abordajes meramente subjetivos.

En la dimensión docente se espera que los estudiantes elaboren las estrategias para:

1. Inserción activa en el campo institucional no formal
2. La reflexión que acompañe el proceso institucional y permita transferir la experiencia mediante pedagogías novedosas y recursos artísticos actuales según la especificidad de cada espacio.

EN LAS INSTITUCIONES DE ACTUACIÓN

Dado que se concibe el vínculo interinstitucional como recíproco, las expectativas de logro no sólo competen a los alumnos, también se busca que la Escuela y las instituciones cooperantes se beneficien y enriquezcan con el aporte brindado por los grupos.

4.- Propósitos del equipo docente

Que el grupo de estudiantes en el último año de la carrera:

- Amplíe el campo de actuación mediante la adquisición de herramientas que le permitan detectar demandas que no son las convencionales y le facilite mantener la producción artística personal una vez que hayan egresado.
- Profesionalice su desempeño laboral mediante:
 - La práctica de realizar un proyecto de gestión, ejecutarlo y evaluarlo.
 - La experiencia de trabajo en una institución, con herramientas críticas para analizarla y ubicarse creativamente y responsablemente en ella.
 - Contrarreste la tendencia predominante al trabajo individual y puertas adentro de la Escuela, mediante la experiencia de realización y evaluación crítica de un trabajo en equipo hacia afuera.
 - Contribuir a una experiencia educativa institucional pero «des-escolarizada» y «des-escolarizante»

5.- Encuadre metodológico y recursos y estrategias

Una de las características específicas del EDI es implementar **una práctica interactiva y colectiva**.

Colectiva por ser coordinada por un equipo de 3 docentes que provienen de diferentes campos disciplinares aportan miradas diversas; también colectiva por tratarse de proyectos grupales que desarrollan y llevan a cabo los y las estudiantes sobre instituciones del campo artístico profesional.

Interactiva, porque se toman en cuenta los vínculos de acción recíproca entre sí por los integrantes de los grupos, por éstos y la cátedra, y por las dos instituciones investigadas. En este sentido el desafío consiste en posibilitar una dinámica que focalice lo colectivo y los vínculos interactivos; *que el desempeño individual se ponga a referencia del grupo y se evalúe en función de los logros grupales*.

5.1- Organización de los grupos por institución

La elección de la institución la llevan a cabo los cursantes grupalmente, los grupos son conformados por los docentes (no por iniciativa y a elección de los y las estudiantes) con el objetivo de que la experiencia sea con personas no elegidas, tal como se prevé que será en los ámbitos de actuación profesional.

5.2. Modalidades de implementación de la carga horaria.

El EDI a diferencia de las otras materias no tiene asignado un día de cursada, sino que su carga horaria se distribuye de la siguiente manera:

- Reuniones generales mensuales presenciales llevadas a cabo un sábado al mes de 13.30 a 16.30 h en REA
- Reuniones en la Escuela de consultas de cada grupo con el docente que hará el seguimiento, día y horario a convenir.

- Articulación con la cátedra de Metodología de la Investigación.

- La modalidad de asistencia a las instituciones debe ser definida por el grupo en diálogo con el referente de cada institución y luego puesta a referencia de docentes coordinadores y del curso en general.

Se trata de una experiencia pedagógica nueva en la escuela y es fundamental encontrar una metodología que permita registrarla y transferirla a nuevas situaciones y contextos.

-Reunión de cierre en diciembre con el alumnado de tercer año para que el grupo cursante transfiera su experiencia.

6.- Recursos y estrategias

Como estructura del proceso de la cursada se establece un mapa de orientación temporal y operacional que sirve para ubicación dentro de un proceso, como guía de seguimiento de las actividades y de programación de evaluaciones de los avances que abarca:

Abordaje.

- Conocimiento de las características y objetivos de la institución elegida.
- Identificación de la producción a elaborar acorde a las características de la institución y que sea factible según el plazo de cursada y las posibilidades del equipo en el tiempo disponible y la forma requerida.

Diseño del proyecto.

- Una vez determinado la producción a realizar, se encara la planificación de su realización dividiendo el proceso en operaciones unitarias y ordenándolas en un calendario de actividades.
- Reparto de las operaciones a realizar entre los integrantes del equipo de acuerdo con las aptitudes y deseos individuales.
- Presentación de los borradores de proyecto a la cátedra y a las instituciones y realización de correcciones hasta su aprobación.

Ejecución.

Evaluación de los resultados

La evaluación de los resultados como la nota final será grupal (no individual a cada estudiante).

7.- Contenidos

Nociones para el abordaje de lo *institucional*

Tipos de instituciones

Destinatarios, objetivos, funciones, roles

Mayor o menor grado de formalización

Mayor o menor flexibilidad

Nociones para el abordaje de lo **grupal**

Funciones, roles, tareas, cronograma, organigrama, implementación de estrategias grupales para lograr los objetivos, regulación grupal de la participación de los integrantes.

Nociones referidas al **proyecto**:

Justificación, destinatarios, objetivos, beneficiarios, planificación de actividades, estrategias, registros.

8.- Bibliografía

ESPOSITO, Roberto (2003) *Communitas*, Buenos Aires: Amorrortu. [1ª edición en italiano 1998]

FLAMENT, C. (1977) *Redes de comunicación y estructuras de grupo*. Buenos Aires: Nueva Visión, [1ª edición en francés 1965]

HALL, R.H. (1983) "La naturaleza y las clases de organizaciones". En *Organizaciones. Estructura y proceso* (pp. 28-48).

Madrid: Dossat [1ª edición en inglés 1972]

HUPERT, Pablo. (2018) *Instituciones y sus más-allás*.

www.pablohupert.com.ar/wp-content/uploads/2018/12/Astituciones-y-sus-mas-allas-dic-2018.docx

SANCHEZ PROAÑO, M. *Material de cátedra: Breve guía para la elaboración de proyectos*.

SANCHEZ PROAÑO, M. *Material de cátedra: Breve guía para el abordaje institucional*

SEARLE, John R. *¿Qué es una institución? Revista de derecho político. No 66, 2006 PP. 89-120*

9.- Presupuesto de tiempo

1.

Unidad didáctica	fecha
Abordaje	Marzo
Diseño del proyecto	Abril
Presentación a la cátedra y a la institución	Abril
Ejecución	Mayo - octubre
Evaluación de resultados	Octubre
Informes	Noviembre
Calificación	Diciembre

10.- Actividades de extensión

11.- Evaluación

En la evaluación se tendrá en cuenta:

11.1.- En lo conceptual:

El grado de asimilación de los conceptos y nociones involucrados (contenidos) y su elaboración en las instancias grupales.

11.2.- En lo procedimental:

El grado de aplicación de los conceptos y experiencias en la elaboración de un proyecto grupal, la clarificación del rol en el grupo y las estrategias de inserción en la institución.

11.3.- En lo actitudinal:

En este componente se enfatiza el aspecto ético de la formación profesional que se manifiesta en la responsabilidad e involucramiento:

- En la práctica de cada grupo con la institución en la que coopera.
- En la actuación grupal con el EDI y con la Escuela (ya que se relacionan con cada institución como integrantes de ambos espacios)

11.4 Evaluación de la actuación de los grupos de la institución con la que los grupos cooperan:

A nivel individual, con el grupo de trabajo que eligieron integrar.

- A nivel individual y grupal, el asumido con el EDI y con la Escuela (ya que, institucionalmente, se integran a cada institución como integrantes del Espacio y de alumnas del Regina Pacis.
- A nivel grupal, con la Institución en la que hacen las prácticas de intercambio.

11.5- Instrumentos de evaluación

- La asistencia a las reuniones generales mensuales
- El grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de los proyectos grupales.
- La realización de los informes finales.

LA NOTA INDIVIDUAL FINAL SERÁ GRUPAL: TODXS LXS INTEGRANTES DE CADA GRUPO TENDRÁN LA MISMA NOTA